

C. JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 61, 63 y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 57, 58 Y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por este medio se cita a las y los Ciudadanos Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional **2021-2024**, a la celebración de la **Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria**.

Lugar: a) VÍA REMOTA A TRAVÉS DEL APLICATIVO "ZOOM", en la inteligencia de que con antelación a la sesión se les hará llegar el ID de la reunión, así como la CONTRASEÑA de acceso. (De conformidad con el acuerdo tomado por el H. Ayuntamiento en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 13 de enero de 2022, en relación con el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.)

b) SALA DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL (Atendiendo todas las medidas sanitarias).

Fecha: 30 de junio del 2023

Hora: 09:30 horas.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión;
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato;
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remite la Comisión de Reglamentos relativo a la Iniciativa de Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Salamanca, Guanajuato;
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remite la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo a la respuesta a la iniciativa para reformar artículo 134 y la adición de un cuarto párrafo; fracción XVIII del artículo 196, y el recorrido del contenido de esta fracción a una nueva fracción XIX; y artículo 269, adicionando segundo párrafo a la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, suscrita por la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia y diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes y Alejandro Arias Ávila, integrantes del Grupo Parlamentario del

Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato;

- VI. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remite la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo a la revalidación de la conformidad municipal para la prestación de servicios en materia de seguridad privada en el Municipio de Salamanca, Guanajuato a la persona jurídico-colectiva denominada "Sistemas Sinópticos de Seguridad Privada, S.A. de C.V.";
- VII. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remite la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, relativo a la conformidad municipal para la prestación de servicios en materia de seguridad privada en el Municipio de Salamanca, Guanajuato a la persona jurídico-colectiva denominada "Alarmas de Irapuato, S.A. de C.V.";
- VIII. Asuntos Generales;
- IX. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

"SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO"

ATENTAMENTE:

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

